



SAN RAFAEL, 08 de noviembre de 2022

VISTO:

El EXP_E-CUY:0039318/2022 mediante el cual Secretaría Académica gestiona el llamado a concurso interino para cubrir UN (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, para el espacio curricular Diseño Mecánico, del Departamento Ingeniería Mecánica, para la carrera Ingeniería Mecánica, y

CONSIDERANDO:

Que el régimen de designación por concurso de trámite abreviado con carácter interino se encuentra reglamentado por la Ordenanza N° 02/12-C.D.

Que el Consejo Departamental de Ingeniería Mecánica ha propuesto el perfil requerido para los/as postulantes y la conformación de la comisión asesora actuante.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria de fecha 01 de noviembre de 2022 autorizó el llamado a concurso para cubrir dicho cargo.

Por ello, atento a lo expuesto y en uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- Convocar a concurso para cubrir con carácter interino UN (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, de conformidad con lo establecido en la Ordenanza N° 02/12-C.D., según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución, que consta de UNA (1) hoja.

ARTICULO 2°.- Establecer para el cargo por el que se concursa, las funciones a cumplir y requisitos mínimos exigidos a los/as aspirantes, según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 3°.- Los/as aspirantes deberán enviar UNA (1) copia de Currículum Vitae acompañado de UN (1) juego de probanzas, además deberán enviar UNA (1) copia del plan de actividades que en líneas generales proponen desarrollar acompañado del desarrollo de una unidad didáctica, los que deberán incluir los contenidos mínimos que figuran en el Anexo II de la presente Resolución, según lo normado en el artículo 6 inc. a) de la Ordenanza N° 02/12-C.D., al E-mail: concursos@fcai.uncu.edu.ar. El/la docente que resulte designado/a deberá presentar la misma documentación en soporte papel.



Dr. Ing. Augusto Roggiero
Decano
FCAI UNCuyo



ARTÍCULO 4°.- El destino y las funciones asignadas al/la docente que obtenga el cargo concursado podrán ser reformulados de acuerdo con las necesidades institucionales. Los mismos dependerán de las modificaciones de los planes de estudio, reorganización académica de la Facultad u otras razones que decida la superioridad.

ARTICULO 5°.- Constituir la Comisión Asesora que tendrá a cargo la evaluación de antecedentes y méritos de los/as aspirantes al cargo según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 6°.- Instituir el siguiente cronograma por el cual se regirá la convocatoria.
Periodo de Inscripción y presentación de antecedentes: 9 al 18 y 22 y 23 de noviembre de 2022.

Cierre de Inscripción: 23 de noviembre de 2022 a las 19:00.

Para mayor información escribir al E-mail: concursos@fcai.uncu.edu.ar

ARTÍCULO 7°.- La presente norma, que se emite en formato digital, será reproducida con igual número y firmada en soporte papel.

ARTICULO 8°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCION N° 361/2022



Dr. Ing. Augusto Roggiero
Decano
FCAI UNCuyo



ANEXO I CONCURSO DE PROFESOR ADJUNTO

La Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria de la Universidad Nacional de Cuyo llama a concurso para cubrir el siguiente cargo de Profesor Adjunto, según lo reglamentado por Ordenanza N° 02/12-C.D.

Carrera	Departamento	Por los contenidos de	Categoría	Cantidad	Dedicación
<i>Ingeniería Mecánica</i>	<i>Ingeniería Mecánica</i>	<i>Diseño Mecánico</i>	<i>Profesor Adjunto</i>	<i>UNO (1)</i>	<i>Simple</i>

Perfil Requerido:

- Poser Título Universitario según lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Educación Superior 24.521.
- Acreditar antecedentes en investigación y/o desempeño profesional.
- Acreditar experiencia previa en Enseñanza Universitaria de temas afines al espacio curricular en concurso.
- Acreditar formación y/o capacitación de posgrado en la temática del espacio curricular a cubrir por la asignatura (no excluyente).
- Acreditar conocimientos de Inglés en nivel intermedio.
- Acreditar dominio de programas y simulaciones de uso específico en la materia (SOLID WORKS, SOLID EDGE) no excluyente.
- Acreditar experiencia en extensión y/o vinculación tecnológica.

Comisión Asesora

Miembros Titulares:

- ✓ Dr. Ing. Raúl Daniel MILLÁN
- ✓ Ing. Alejandro BANY
- ✓ Ing. Sergio Adrián SINI

Miembros Suplentes:

- ✓ Dra. Ing. Silvia Cristina CLAVIJO
- ✓ Mag. Ing. Antonio Roque RAVALLE
- ✓ Mag. Ing. Adriana Beatriz GUAJARDO



Dr. Ing. Augusto Roggiero
Decano
FCAI UNCuyo



ANEXO II CONCURSO DE PROFESOR ADJUNTO

Departamento: Ingeniería Mecánica
Cargo: Profesor Adjunto, dedicación simple
Carrera: Ingeniería Mecánica
Espacio Curricular: Diseño Mecánico

DISEÑO MECÁNICO

Objetivo:

Proporciona conocimientos teóricos, habilidades y destrezas prácticas que introducen al/la estudiante en el extenso campo del diseño mecánico de componentes mecánicos.

Contenidos mínimos:

Introducción al diseño mecánico. Requerimientos. Proceso de diseño de piezas y máquinas. Introducción a normas, códigos y estándares aplicables. Arquitectura de un producto. Interfaces y uniones (Vínculos Fijos y desarmables). Generación, evaluación y selección de conceptos. Modos de Falla. Análisis analítico por fórmulas y por FEA (Finite Element Analysis). Generación de especificaciones para fabricación. Diseño robusto. Prototipos y validación.



Dr. Ing. Augusto Roggiero
Decano
FCAI UNCuyo